

PETICIÓN DE ACLARACIÓN

LPI-GADMM-002-2022

OBJETO DE CONTRATACION:

“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ”

Manta, 21 de noviembre de 2022

Señor

Henry Adrián Cardoso Altamirano

CONSTRUCTORA CEVALLOS HIDALGO S.A.

Presente. -

De mi consideración:

En relación al proceso de contratación signado con el código **LPI-GADMM-002-2022**, cuyo objeto es la contratación de la **“II FASE DE LA RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS PARROQUIAS TARQUI Y LOS ESTEROS DEL CANTÓN MANTA, PROVINCIA DE MANABÍ”**; los miembros del Comité Evaluador de Ofertas, luego de haber examinado detenidamente su oferta, y conforme lo establecido en el ACTA DE SOLICITUD DE ACLARACIONES Y CONVALIDACION TECNICA, de fecha 21 de noviembre de 2022, han encontrado errores de forma, razón por la cual tengo a bien solicitar que proceda con la aclaración de lo siguiente:

De acuerdo a lo indicado en las notas del numeral 4.1.5 experiencia mínima del personal técnico del pliego, el Gad Municipal de Manta, se reserva durante cualquier fase del proceso de contratación, el derecho de constatar la veracidad y autenticidad de la información y de los documentos presentados.

Amparados en lo señalado en el párrafo anterior, éste Comité Evaluador de Ofertas, solicita el mecanizado del IESS o facturas con sus respectivas retenciones del siguiente personal técnico: Ing. Roy Alan Reyes Gamboa, con número de cédula 1802415107; Ing. Jose Luis Luzuriaga Larriva, con número de cedula 0102258738; Ing. Hugo Raul Pillajo Pillajo, con número de cedula 1708539448; Ing. Oscar Vinicio Cevallos Andrade, con número de cedula 1706861273; Ing. Manuel Enrique Zambrano Zamora, con número de cedula 1311553422; Ing. José Gabriel Cedeño Vélez, con número de cedula 1311916801; Ing. María Auxiliadora Lectong Anchundia, con número de cedula 1312768235; Ing. Diana Andrea Cordero Iñiguez, con número de cedula 0103847224; y, Sociólogo Byron Fitzgerald Cartagena Navarro, con número de cedula 1709732547.

Lo anterior con la finalidad de constatar la veracidad y autenticidad de la información que ha sido presentada en la oferta, específicamente el certificado

suscrito por el señor administrador de contrato Ing. Alonzo Wilfrido Mayancela S., dentro del proceso "Construcción del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado Mixto en la Ciudad de Villa La Unión y Alcantarillado Sanitario alrededor de la Laguna de Colta, cantón Colta provincia de Chimborazo".

El oferente deberá presentar la información solicitada de manera física en las oficinas de la Dirección de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, ubicada en calle 9 avenida 4, primer piso, hasta el día jueves 24 de noviembre de 2022 y hora fijada en el cronograma del proceso. (11:00 am). En caso de omitir este requerimiento el oferente será descalificado.

Atentamente,

Ing. Raúl Arboleda Andrade,
Director de Obras Públicas del Gad Manta
Presidente del Comité Evaluador